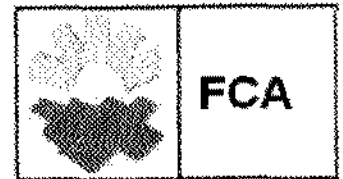




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0039641/2011

VISTO

La solicitud presentada por la Alumna de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa examinadora en el Área de Consolidación "Sistemas Pecuarios"; y

CONSIDERANDO

Que la alumna debe una sola materia para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniera Agrónoma.

Que la Coordinación del Área de Consolidación: Sistemas Pecuarios ha acordado asignar una mesa examinadora el día 31 de Agosto del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guarani.


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa examinadora en el Área de Consolidación: Sistemas Pecuarios, para el día 31 de agosto de 2011.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la siguiente alumna, que debe como única materia para obtener el título, a inscribirse en el Área de Consolidación: Sistemas Pecuarios.


Apellido y Nombres	Matrícula	D.N.I
ROTELA FEROGGIO, Sabina	32.391.267	32.391.267

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Enseñanza Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía a sus efectos, al Coordinador de la mencionada Cátedra y a la Secretaria de Asuntos Académicos. Cumplido, Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Plazamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./




Ing. Agr. Alicia Susana HEREDIA
Vice Decana
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba